

La vida de los planes de estudio: genealogía de los cambios.

López Burgartt, Melisa.

Cita:

López Burgartt, Melisa (2024). *La vida de los planes de estudio: genealogía de los cambios*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/472>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/aVQ>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La vida de los planes de estudio: genealogía de los cambios

Melisa López Burgartt
UNSAM

mlopezburgartt@unsam.edu.ar

Resumen

El presente trabajo pretende reflexionar sobre los procesos de cambio curricular y la importancia de construir y reconstruir los elementos o componentes que han sido transformados. Recuperar en los planes de estudio aquello que se ha transformado se configura como una suerte de memoria que, de cierta manera, influye en las futuras planificaciones.

El cambio curricular que puede generar incertidumbre y producir conflictos. Este proceso no puede ser reducido únicamente a aspectos procedimentales o técnicos, aunque estos sean necesarios. La memoria de los cambios incorporados en el plan de estudios permite sistematizar información proveniente de fuentes primarias, es decir, de quienes intervienen directamente en el proceso de modificación de la propuesta formativa. Asimismo, facilita el análisis y la contextualización de los relatos, teniendo en cuenta los diversos factores que pueden incidir en los procesos de cambio; e influye en las futuras planificaciones al promover un enfoque integral, la mejora de la comunicación entre los diversos actores involucrados en los procesos de cambio curricular, una visión prospectiva y una retroalimentación.

Palabras claves: componentes curriculares; planificación curricular; modificación; memoria curricular; normativa nacional vigente.

1. Palabras iniciales

Las cuestiones curriculares constituyen un punto complejo de entrecruzamiento de lógicas, perspectivas e intereses muy diversos. De esta manera, los planes de estudio se configuran como piezas de entramado curricular más amplio, que establecen el encuadre normativo para el desarrollo de las carreras y se configuran como una guía que orienta el trabajo del cuerpo académico y de los estudiantes (Zabalza, 1998)

La universidad como institución se destaca por la amplia difusión de la toma de decisiones que se lleva a cabo en su organización. Estas decisiones son cruciales para determinar qué se enseña, ya que el método de enseñanza define el contenido educativo. Como resultado, el currículo que se enseña efectivamente puede no ser

siempre el mismo que el establecido. El proceso de definir un currículo no es tarea sencilla. Todas las decisiones relacionadas con el diseño e implementación del currículo son parte inherente de la comunidad universitaria (Camillioni, 2001)

El plan de estudios establece el procedimiento de formalización de distintas decisiones curriculares de organización y, asimismo, engloba los propósitos, procesos y objetivos compartidos por una sociedad. Hace referencia a una política, un proceso de transferencia, comunicación y generación de conocimientos, puntos que se desarrollan en el contexto educativo.

Los procesos de cambio curricular, como categoría de análisis, han tenido diversas interpretaciones. Dependiendo de las características, la intensidad y la naturaleza de los cambios, algunas de ellas son representadas mediante la “metáfora del huracán”, la cual refiere al bajo impacto de dichas modificaciones en la práctica educativa, ya que parecen quedarse ser superficiales. Otras interpretaciones abordan el cambio curricular como un fenómeno en constante movimiento, destacando su naturaleza fluida y dinámica, donde es posible identificar ciclos, olas, tendencias y rupturas (Barrón Tirado, M., & Díaz Barriga Arceo, 2018)

Al analizar los procesos de cambio curricular, además de identificar la influencia o efecto que genera en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, también es importante reconocer y registrar el “Leitmotiv”, es decir, aquello que impulsa el cambio. Es posible que la causa del cambio se encuentre en el diseño inicial, tal vez el currículo no fue concebido de manera adecuada o la organización de los contenidos no fue conveniente, o quizás, por ejemplo, los cambios socioeconómicos y educativos, las características del estudiantado y del cuerpo docente invitan a iniciar procesos de dialogo, revisión y transformación.

2. La genealogía del cambio

Un plan de estudios involucra ciertos componentes curriculares que, en varias ocasiones, son considerados como “únicos y constitutivos”: los objetivos de la carrera, el perfil de egreso, alcances (en el caso de las carreras de grado) las condiciones de ingreso, la organización curricular, la grilla curricular, las asignaturas que lo componen, los contenidos mínimos, entre otros. De hecho, la normativa nacional vigente¹ establece como uno de los criterios de evaluación curricular de propuestas de creación o modificación de carreras universitarias, el análisis y verificación del cumplimiento de

¹ Disposición 01/10 de la DNGU y Disposición 3049/2019 de la DNGYFU

los componentes mencionados anteriormente. En este sentido, en líneas generales, en las propuestas formativas quedan plasmados solamente los lineamientos académicos.

En la UNSAM, la Dirección General de Formación de la Secretaría General Académica, coordina los procesos de planificación y evaluación de las propuestas curriculares, trabajando de forma articulada con las Unidades Académicas en la creación o modificación de planes de estudio.

Cabe señalar que, en el marco de la normativa institucional vigente, la modificación de cualquier aspecto del plan de estudios requiere que éste sea nuevamente aprobado por el Consejo Superior de la Universidad. En esta instancia, la Dirección General de Formación solicita a las Unidades Académicas que el plan de estudios modificado, además de contener los mismos elementos que se incorporaron en el plan original, incorpore un apartado denominado “Justificación de la modificación”, como una suerte de testimonio que permite reconstruir la historia de los cambios. En este apartado se espera que se describa y explique:

- a) El objeto de cambio, es decir, los aspectos que fueron modificados, incorporados o eliminados del plan anterior: ¿qué se cambia? ¿el cambio afecta directamente las condiciones para la obtención del título? ¿qué aspectos se eliminaron? ¿qué aspectos se modificaron? ¿qué aspectos se introdujeron?;
- b) La Naturaleza de las modificaciones, es decir, se definirán los motivos de la propuesta de modificación: ¿por qué? ¿cuáles son las causas que motivan la modificación? ¿a qué necesidades responde? ¿se trata de una adecuación la normativa nacional o institucional vigente? ¿responde a resultados de una investigación interna para el mejoramiento de la propuesta académica, a necesidades del estudiantado, a necesidades docentes?;
- c) La funcionalidad: ¿para qué se introducen los cambios? ¿Qué se espera a partir de la modificación?

Se pretende, además de cumplimentar lo instituido y solicitado por la normativa nacional vigente, registrar y recuperar la historia de los cambios que se van produciendo en los planes de estudio. En este caso, es relevante preguntarnos: ¿por qué es importante recuperar la historicidad de los cambios implementados en un plan de estudios? ¿Qué aspectos o instancias de los procesos de cambio debemos rescatar? ¿Qué tipo de información debería incluirse?

Los relatos de los cambios plasmados en el plan de estudios posibilitan la sistematización de información proveniente de fuentes primarias, es decir, de quienes

intervienen directamente en el proceso de modificación de la propuesta formativa. Asimismo, facilita el análisis y la contextualización de los relatos, teniendo en cuenta los diversos factores que pueden incidir en los procesos de cambio, tales como: a) las características del cambio, es decir, ¿se trata de un cambio que involucra "pequeños pasos" o es una propuesta "agresiva" respecto a la situación previa?; b) las posibles resistencias de la institución a romper el statu quo anterior; d) la conciencia compartida sobre la necesidad del cambio; e) los procesos de consenso y disenso, etc.

El cambio curricular es un proceso complejo, que puede generar incertidumbre y producir conflictos. Este proceso que no puede reducirse a lo procedimental ni a lo técnico (aunque ello sea necesario).

3. Palabras finales

Las iniciativas de cambio en los Planes de Estudio de las Universidades resultan procesos complejos y fuertemente dialécticos en su dinámica. Por eso cualquier intento de simplificación resulta ingenuo (Zabalza, 1998)

Como se ha visto, recuperar en los planes de estudio aquello que se ha transformado se configura como una suerte de memoria que, de cierta manera, influye en las futuras planificaciones y, al mismo tiempo, permite:

- Un enfoque integral sobre los procesos de transformación.
- Una comunicación entre los diversos actores involucrados en los procesos de cambio curricular, ya sea en el mismo o en diferente momento.
- Una visión prospectiva: presenta los puntos de partida, los cambios y sus efectos y permite planificar líneas de acción a largo mediano o largo plazo que involucren cambios paulatinos.
- Una retroalimentación como una oportunidad de aprendizaje que permite realizar correcciones, ajustes o adecuaciones a la propuesta inicial.

Bibliografía

Barrón Tirado, M., & Díaz Barriga Arceo, F. (2018). Curriculum y Procesos de cambio, deliberación, conversación y agencia humana. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(13), 5-18. Recuperado en 27 de agosto de 2024, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2362-33492018000100001&lng=es&tlng=es.

Camillioni, A. W. de (2001) Modalidades y proyectos de cambio curricular. En "Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001". Buenos Aires, Argentina.

de Alba, A. (1995) Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires, Disposición DNGU 1/10. Criterios y procedimientos de la DNGU para evaluar propuestas de creación o modificación.

Disposición 3049/2019 de la DNGYFU. Manual de funciones- criterios evaluación Carreras y Titulaciones Universitarias

Rodríguez, M. (2003). La metamorfosis del cambio educativo. Madrid: Akal.

Zabalza, Miguel Ángel (1998) Los planes de estudio en la universidad. Algunas reflexiones para el cambio. Revista Fuentes, 1, 9-18. Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/31899?show=full>